

El INE no cumple con paridad de género en sus comisiones: Flores

A pesar de que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) "dicen abanderar las causas de género", allí se incumple la paridad, ya que durante el reparto de comisiones se acordó que siete serán presididas por hombres y cinco por mujeres, sostuvo el representante suplente de Morena ante el consejo general del INE, Eurípides Flores. En un comunicado, afirmó que desde 2014 "el INE es incapaz de garantizar la paridad de género en las comisiones internas", y anunció que su partido impugnó el acuerdo para la nueva conformación de las 12 comisiones, el cual se pactó el 1º de septiembre. "La integración y la elección de presidencias no es un asunto menor. Las comisiones son el espacio donde se da un perfil a las decisiones que más adelante serán tomadas en el seno del Consejo General. Es inaceptable que hacia su interior el INE sea incapaz de establecer una representación paritaria en los espacios más importantes de toma de decisiones." Agregó que no se trata de un caso aislado, y dijo que al menos en dos discusiones de acuerdos sobre las pasadas elecciones un grupo de consejeros intentó sacar el tema de paridad de la agenda.

De la Redacción

